



Ayuntamiento de
La Oliva

Doña Raquel Antón Abarquero, en calidad de Secretaria del Tribunal nombrado mediante Decreto del concejal delegado de personal del Ayuntamiento de La Oliva de fecha 22 de agosto de 2018, para llevar a cabo el proceso selectivo para la provisión inmediata del puesto de trabajo de Secretaría, clase primera, categoría superior mediante nombramiento interino en virtud de proceso selectivo convocado al efecto, cuando quede el puesto vacante por cese del funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional que lo desempeña, y siempre que no sea posible su provisión temporal por habilitado nacional, **CERTIFICA:**

Que dicho Tribunal ha celebrado sesión el jueves 6 de septiembre de 2018.

Y han adoptado los siguientes **ACUERDOS:**

"Durante la corrección del ejercicio el Tribunal detecta error en la redacción de las respuestas de la pregunta nº33 debido a que dos de las respuestas podrían ser correctas parcialmente, por lo que procede a anular dicha pregunta y sustituir la misma por la primera de las preguntas de reserva.

Una vez corregidos los ejercicios, el resultado es el siguiente:

CÓDIGO DE BARRAS	NOTA (sobre 10)
3234310646994	5,97
7869427558609	3,31
4681513755722	6,42
6768005150420	3,48
9504030031801	5,23
6162325945856	1,23

Se acuerda fijar como día para proceder en acto público a la apertura del sobre que contiene las identidades el jueves 13 de septiembre de 2018, a las 8.00 horas en el Cabildo Insular de Puerto del Rosario."

Y para que así conste a los efectos oportunos expido y firmo la presente de orden y con el visto bueno de la señora Presidenta.

En La Oliva, a 10 de septiembre de 2018.

VºBº La Presidenta

Doña Claudia Ravetllat Vergés



Fdo. La Secretaria

Doña Raquel Antón Abarquero